

Miraflores, 17 de Abril de 1.941.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancho.

Estimado amigo:

Recibi sus cartas de II y I4.

Viveres - Incluyo la factura de Yui & C°. por los viveres remitidos, por la que verá Ud. que llegan á importar S/.727-25, á esta cantidad hay que aumentar la correspondiente á los fletes de arrieros á la hacienda, para tener el costo total de la mercaderia.

Letra - He pagado la # 16, de S/.736-81, que giró Ud. para hacer los pagos á empleados, etc., por el mes de Marzo.

Mantequilla - Como hay buena existencia de cajas enceradas, del momento no irán de las cajas corrientes, por que habria que mandarlas hacer y este seria un gasto innecesario. Al Señor Guerovich le debe Ud. mandar unos 200 paquetes, cuando se los tenga listos.

Carneros - Se deben embarcar 400 capones en Casapalca para Lima el dia viernes 27 de Abril, para que al siguiente dia sábado lleguen á Monserate.

Lana - Como supongo que en el transporte de la Lana se embromará mas ó menos un mes, ya debe Ud. proceder á remitir el cargamento de los fardos de la cosecha de Lana de esa hacienda y del presente año al Señor Guerovich. Este Señor pagará en Casapalca los fletes á los arrieros.

Atto. y S. S.

*Inés de Santa María*

AA-400 14  
Ca. 1  
Do. 189  
Fs. 1

